

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Laneria - Sederia - Tejidos de algodón - Lenceria - Pañoleria - Relojeria - Bisuteria - Marroquineria - Perfumeria - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastreria para Señora, caballero y niño - Camiseria - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapateria - Mantas - Alfombras - Colchoneria - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebreria - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

Crónica comarcal

Esplugua de Francolí

Teatral. — Per al pròxim diumenge està anunciat el següent programa en el Centre Cultural, i organitzat per la J. C. F. C.

Primer. "Salutació", per la senyoreta Maria Teresa Dalmau Rull.

Segon. "La molinera del molí bonic", amb el repartiment que segueix: Molinera, senyoreta P. Altarriba; Marquesa de Pic-Pelat, senyoreta M. Montserrat; Baronesa de Cantallops, senyoreta B. Farré; Tia Tarradellas, senyoreta D. Espasa; Marceлина, senyoreta M. Carulla; Victoria, senyoreta B. Torrents; Rosalia; senyoreta C. Poch; Amelia, senyoreta M. Calbet.

Tercer. "Pias per a llogar", interpretada per les senyorettes P. Altarriba i E. Farré.

Amb aquesta funció, començarà a actuar la Secció Dramàtica de la Joventut Catòlica Femenina Cultural.

J. C. F. C. — Aquesta novella entitat, que dintre poc en donarem a conèixer el seu esperit i la seva actuació, ha donat ja els noms de les simpàtiques damiselles, que componen la Junta i Delegades. Heus els aquí:

Carme Cabeza, Maria Teresa Dalmau, Nati Rendé, Rosa Farré, Dolors Boquer, Angels Sanchez, Elvira Farré, Montserrat Civit, Pilar Franqués, Montserrat Carulla, Angels Ayuso, Pura Josa, Dolors Inglés, Sofia Torrents, Pilar Altarriba, Dolors Espasa, Maria Calbet, Maria Micó i Encarnación Arbós.

¡A totes la nostra felicitació i preguem a Déu, vulgui beneir els seus esforços en pro de la pietat i de la cultura!

E. S. P. — Per a dintre poc, tornarem a reprendre les seves tasques els Esbarjos Selectes Populars, amb les seves sessions tan simpàtiques i que tants ratos de joia i benestar procuren als espluguins. ¡Els hi desitjem un bon cert i èxit!

Mort sentida. — Fa uns dies deixà aquesta vida per una de mellor, el bon espluguí Antón Bernat, de 75 anys, qui durant la seva llarga vida, es guanyà moltes simpaties. Rebé els sants Sacraments de la Penitència i l'Extrema-unció.

¡El nostre sincer condol als seus familiars!

El Corresponsal.

28-VIII-31.

Castell de Vilafortuny

La Colonia Escolar de la Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana, que acaba d'estiuejar en aquest històric Castell, sota la acurada direcció dels mestres senyors Rovira i Guinart i J. Miquel i Macaya, ens ha deixat bells i gratíssims records.

El dia de l'Assumpta, 15 d'aquest mes, festa major de tota la rodalia, els nens acompanyats de llurs professors assistiren a una missa de Comunió general a Mas d'En Bosch, que digué el pare jesuïta Francesch Llorenç.

Foren convidats a un bon esmorzar pel Reverent senyor Vicari d'aquell temple Mn. Rafel Queralt.

Assistiren després a l'Ofici, cantant la missa d'Angelis, que corejaven amb el demés noble.

Per la tarda prengueren part a un festival infantil, recitant amb mestria, boniques poesies, i cantant cançons dolces de la terra i cançons amb gestos que foren la complaença i esbarjo del públic.

L'Ajuntament de la vila, volgué també obsequiar-nos amb un berenar-sopar: els Germans de les Escoles Cristianes, ho feren altra dia amb pastes, moscatell i molons, fent-los-hi després un regreïament de una dotzena dels millors. No cal dir, que el meritíssim senyor Rector Reverent Isidre Fàbregas, es comportà amb ells d'una manera especialíssima, convidant-los mantes vegades amb dolços, sindries i bon vi, donant-los-hi sempre sans i bons consells.

Pogueren arreu llegir aquells retols que solament agreugen als estúpits i dolents "Parlau bé" que uns inconscients, arrencaren el dia 14 d'abril, però que el bon seny els ha maldat. Podem dir de don Josep Grau, que així mateix els obsequià, convidant-los amb la seva barqueta a fer promenades de mar.

No hi podia faltar, però la mà generosa d'aquell català digníssim i fill de la vila: del Emm. Cardenal-Arquebisbe de Tarragona, doctor Vidal i Barraquer el qual posà a disposició de la "Colonia" una rengla de carruatges i conductors per tot el dia, que junt amb l'incansable Mossèn Queralt els estudiants (molt bons per cert) seminaristes cambrilencs, visitaren el "Parc Samà" i l'Estany de Riudecanyes, dinant amb companyonia santa tots junts, en l'arbreda frondosa,

que pobla aquelles contrades.

De retorn, i a la plaça de la Rectoria, els nens corejaren cansonetes i cantaren composicions patriòtiques que el poble aplaudia amb delectança essent després convidats pel senyor Rector Reverent Isidre Fàbregas.

En resúmen; calia veure el comportament d'aquells minyons tothora a la veu dels seus mestres, els quals amb les seves lliçons pràctiques de bons exemples, formaven el cor i cervell d'aquells infants, els homes de demà.

CAMBRILS

L'esglesia de Mas d'en Bosc, que antigament era parròquia i on reposan les despulles del gran literat Roca i Cornet celebrà la seva festa major amb més solemnitat que mai el dia de l'Assumpta. Una gran gentada dels masos d'aquelles rodalies i de la vila hi feren cap. De bon matí digué una missa de Comunió general el P. Llorenç, jesuïta, amb plàtica preparatoria, i el ofici que digué el senyor Rector assistit de dos sacerdots de la parròquia amb sermó pel Pare esmentat, es cantà per tots els assistents la missa "De Angelis" i altres cants, dirigits pel Mossèn Rafel Queralt, coadjutor d'aquella esglesia. A la tarda, després del cant del Rosari glosat, es va celebrar una amena vetllada literaria-musical en la que hi prengueren part demés dels nens dels masos d'aquella filegressia, de nens de la colonia escolar de la Protectora de l'Ensenyança Catalana, que són al Castell de Vila Fortuny, dirigits pel senyors Lluís Rovira i Josep Miquel.

Després de la magnífica conferència, que sobra la qüestió social havia donat per a homes sols a l'esglesia durant les festes del Sagrat Cor en el passat mes de juliol i de la qual donarem ja compte, el P. Llorenç jesuïta superior de Tarragona; l'anunci d'una segona conferència sobre el mateix tema havia despertat un gran interès. Efectivament, la vigília de l'Assumpta amb bona assistència d'homes a l'esglesia, portà el P. Llorenç amb aquella convicció i energia tan propia de la posició del socialisme enfront dels problemes actuals, Estat, família, economia... i de la posició de l'esglesia catòlica enfront dels mateixos problemes. Tot el referent a l'escola única, divorci i altres problemes de tantíssima actualitat foren tractats magistralment amb el to que es mereixen. Els homes assistents entusiasmats feren grans elogi

de la conferència i quedaren fermament convencuts de que unicament les doctrines de l'Església Catòlica són les vertaderes i consoladores i les que donen llum en tots els problemes de la vida i les generadores de la vertadera llibertat que les dels socialistes porten no més confusió, neguit i esclavatge.

—En el mateix dia al local "El Porvenir" societat de "socorros mútuos" i on des d'una llarga temporada hi tenen cabuda tota mena d'exposició de doctrines dissolvents, la quasi totalitat de vegades, donaren una conferèn-

Dependents: ¿Voleu que la jornada de treball sigui de vuit hores com marca la llei? Voleu que això és compleixi desseguida?

Associeu-vos.

cia anunciada pel pregoner públic sobre sindicació obrera els senyors Hernández i Zaragoza de Tarragona.

—Ha sigut inaugurada una sucursal de colonials i drogueria de la casa Pamies de Reus.

—Ha comensat la collita i exportació de moscatells. Enguany per l'eixut no son de la qualitat dels demés anys i el paguen a 5 pessetes l'arroca, preu gens remunerador.

—La secció excursionista del Centre Catòlic, te anunciada per a diumenge vinent una excursió a Camarasa. Om preveu un èxit com en les altres excursions organitzades, donat l'entusiasme que hi ha.

El Corresponsal.

Cambrils, 21-VIII-31.

A CALAFELL

Avui es traslladarà "L'Esbart Dansaire Arbosenc" a la magnífica i esplendent terrassa del Sanatori Marítim de Sant Joan de Déu, de Calafell, on hi desgranarà un escollit elenc de danses populars, de les més celebrades i escaients de nostra terra per tal de donar un tast artístic i a l'ensens d'honesta divertició als pobrets nens malaltets aixoplugats en aquell benèfic Establiment religiós.

El programa de l'acte, que començarà a dos quarts de cinc de la tarda, serà com segueix:

Primera part

"De punteta i de talo", Pallars. "La patatuf", Camp de Tarragona.

"L'indiot", Urgell. "Tararot", Tàrrrega. "La bolanguera", La Ribera. "L'esquerrana", Alinyà. "Contraças xinxina", Pallars. "Ballet de", Folgueroles.

Segona part

"La morisca", Gerri de la Sal. "L'hereu Riera", Pallars.

Tercera part

"Ball de gitanes", Vallés (Dansa típica de gran espectacle).

La direcció musical va a càrrec de la distingida senyoreta Na Encarnació Bertrán i Serra.

A dita manifestació artística i folk-lòrica, podran assistir-hi els veïns i estiuejants de tota la comarca, éssent l'entrada gratuita.

Hi haurà colecta, destinant-se tot el recapte total a benefici del referit Sanatori.

M.

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes rebajas por fin de temporada.

Apodaca, 11, entresuelo



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO SOBRE LA SITUACION RELIGIOSA PRESENTE Y SOBRE LOS DEBERES QUE IMPONE A LOS CATOLICOS

(CONTINUACION)

Por último, esta doctrina acarrea grandes daños a la misma sociedad, porque es imposible que esta florezca y aun subsista por largo tiempo, despreciada la religión, guía segura y maestra suprema del hombre, como salvaguardia eficaz de sus derechos, no menos que de sus deberes.

(Por estas razones, los Romanos Pontífices no dejaron en todo tiempo, según lo reclamaban las circunstancias, de refutar y condenar la doctrina que preconizaba la conveniencia de la separación de la Iglesia y el Estado.

Hemos citado expresamente el ejemplo de Francia, porque más de cerca nos toca, y porque su funesta ley de separación de la Iglesia y el Estado fué primero, antes de su implantación objeto de grandes preocupaciones al Papa León XIII, y fué después motivo de amarguras acerbadas al Papa Pío X.

León XIII escribía en su encíclica "Au milieu", dirigida al clero y al pueblo francés, en 16 de febrero de 1892:

"Le séparation de la Iglesia y el Estado equivale a separar la legislación cristiana y divina. No nos detendremos aquí a demostrar lo absurdo de esta teoría de separación, que salta a la vista.

Los católicos por lo tanto, se cuidarán muy bien de defender tal separación. En efecto, querer que el Estado se separe de la Iglesia, sería querer, por consecuencia lógica, que la Iglesia quedase reducida a la libertad de vivir conforme al derecho común a todos los ciudadanos.

Es cierto que ésta es la situación de la Iglesia en algunos países. Es ésta una manera de vivir que si por una parte tiene numerosos y graves inconvenientes, ofrece por otra algunas ventajas, sobre todo cuando el legislador, por una feliz inconsecuencia, no deja de inspirarse para gobernar en los principios cristianos. Estas ventajas que jamás podrán justificar el falso principio de la separación, ni autorizar su defensa, hacen, sin embargo, tolerable un estado de cosas que, prácticamente, no es el peor de todos.

Pero en Francia, país católico por tradición y por la fe que en la actualidad profesa la inmensa mayoría de sus hijos, no debe consentirse que se coloque a la Iglesia en esta precaria situación, en la que se va precisada a vivir en otros países.

Y tanto menos pueden los católicos preconizar esta separación, cuanto mejor conocen las intenciones de sus enemigos, que la desean. Para estos últimos (lo dicen sin rebozo) esta separación significa la absoluta independencia de la legislación política de toda legislación religiosa; más aún, la total indiferencia del Poder civil con respecto a los intereses de la sociedad cristiana, es decir, de la Iglesia, y hasta la misma negación de su existencia...

Y para decirlo todo en una palabra: el ideal de estos hombres es la vuelta al paganismo; el Estado no reconocerá a la Iglesia más que hasta el momento en que le plazca iniciar contra ella la persecución."

Y el santo Pontífice Pío X se veía en la precisión de fulminar aquella memorada condenación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado con estas gravísimas palabras: "Por tanto, teniendo presente Nuestro apostólico deber de defender contra toda impugnación y conservar íntegros los sacrosantos derechos de la Iglesia, Nos, haciendo uso de la suprema autoridad que de Dios hemos recibido, reprobamos y condenamos la ley que se acaba de promulgar estableciendo la separación entre la Iglesia y la República francesa; y esta condenación la hacemos por las razones que acabamos de exponer, es a saber: porque irroga una gravísima ofensa a Dios, de quien oficialmente reniega al declarar desde el primer momento que la República rechaza por igual todo culto religioso; porque viola a la vez que el derecho natural y de gentes, la fe debida a los pactos públicos; porque es contraria a la más divina constitución de la Iglesia, no menos que a su libertad y derechos inalienables; porque es aversiva de la justicia, conculcando el derecho de propiedad de la Iglesia, legítimamente adquirido por infinidad de títulos y solemnemente reconocido en el Concordato; porque ofende gravísimamente la dignidad de la Sede Apostólica, así como a nuestra persona y al Episcopado, Clero y fieles católicos de Francia".

LA SUBORDINACION DE LA IGLESIA AL ESTADO

Hemos insistido, Venerables Hermanos y Amados Hijos, un tanto sobre la cuestión tan candente de la separación de la Iglesia y el Estado en España, por constituir un como postulado del nuevo orden de cosas, en el que vienen a coincidir las opiniones de cuantos no inspiran su criterio en las enseñanzas de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Consecuencia funesta de este principio, de considerar al Estado independiente de la Iglesia, es la de equiparar ésta a una de tantas corporaciones como dentro del Estado viven y de él reciben su razón jurídica de ser, dependiendo consiguientemente del mismo en su actuación y atribuciones.

Largo tiempo hace que en el curso de la Historia se mostraron los Estados codiciosos de la libertad e independencia de la Iglesia, a la que en vano han tratado de avasallar a la fuerza.

La Iglesia, sociedad perfecta, soberana e independiente, y por su naturaleza, origen y fin superior al Estado, ni ha sido, ni es, ni aunque por una suprema injusticia se intentase podrá ser considerada nunca como una corporación subordinada al Estado.

Inútil será todo nuevo conato del Poder civil contra la sagrada supremacía de la Iglesia. Ha demostrado apodícticamente la Historia de veinte siglos que los Estados usurpadores de las divinas prerrogativas de la Esposa de Jesucristo se labran su propia ruina.

Algunos pretenden, decía Su Santidad Pío IX (encíclica "Quanta Cura") audazmente renovar los "depravados errores" de los novadores, los cuales enseñan que la Iglesia y su suprema autoridad deben estar sujetas al Estado. Y no se avengüenzan de afirmar que las leyes de la misma Iglesia no obligan en conciencia si no son promulgadas por la autoridad civil y que los hechos y decretos de los Romanos Pontífices pertenecientes a la religión necesitan para obligar la sanción y aprobación, o al menos el asentimiento de la autoridad secular.

Denunciaba este gravísimo error, ya proscrito por Su Santidad Pío IX, el santo Padre León XIII (encíclica "Libertas"), diciendo: "No pudiendo otros negar la existencia a la Iglesia, le arrebatan la naturaleza y los derechos propios de una sociedad perfecta y querían que su poder, despojado de toda autoridad legislativa, judicial y coercitiva, se limitase a dirigir por la exhortación y la persuasión a aquellos, que de buen grado y por propia voluntad a ella se sometiesen. De esta forma, estrechan y extienden su autoridad, su magisterio y toda su eficacia, o de tal modo exageran el poder civil que quieren "someter a la Iglesia como una de las demás Asociaciones Libres de los ciudadanos a la dependencia y a la dominación del Estado".

Sentando a continuación, según la doctrina católica, el principio incontestable "que está establecido por Dios el que la Iglesia posee la naturaleza y los derechos todos de una sociedad legítima, suprema y acabadamente perfecta".

De esta falsa teoría anticatólica de la subordinación de la Iglesia al Estado, deducen los enemigos de ella atribuciones del Poder civil sobre derechos inalienables, que Jesucristo la confió, y que con toda entereza han defendido los Soberanos Pontífices.

Convendrá fijéis al menos vuestra atención en las principales extralimitaciones del Estado, que de aquí traen su origen, y que son proclamadas en nuestros días como conquistas de la soberanía popular.

(Continuará).

Incorrección

censurable

Con lamentable despectivismo don Rafael Sánchez Guerra llamó «clérigo Segura» al ilustre y virtuoso Cardenal de Toledo, en el mitin del domingo último. Necesitó este latiguillo de galería, esta nota de pasión estridente, para encubrir la pobreza oratoria y la vacuidad ideológica de su discurso. Inconscientemente contrapuso además la confesión de su fe religiosa con este ataque, que significa todo lo contrario. Y decimos inconscientemente, porque sería vano saber que el señor Sánchez Guerra desconfía el carácter espiritual y sagrado de las dignidades eclesiásticas y el respeto que se debe, por lo menos, a quien ostenta la representación legítima de la autoridad de la Iglesia. Representación jerárquica, que no la menoscaba y anula esta superioridad de la «temporalidad», inspirada en odios y vindictas sectarias.

Pero ya que se pierda la serenidad en el calor de un mitin, no debe perderse nunca lo que es condición de todo ciudadano culto: la cortesía y el buen tono. Y respeto cortés merece siempre un hombre discutido hasta la violencia, injuriado, desterrado y presentado a las masas como un vulgar agitador, sin medios de defensa pública.

Acumulación

de cargos

Dice a este respecto «El Debate»: «Sin aludir a personas ni empujones, hemos de tocar una vez más el tema de las acumulaciones de cargos

y de sueldos. Tema viejo en España, con un régimen o con otro, con uno o con otro Gobierno. Es una modalidad del casticismo español, que se resiste a todos los cambios políticos y sale incólume de toda tentativa de reforma.

Un intelectual inglés nos preguntaba sorprendido cómo una persona podía desempeñar simultáneamente una cátedra, una Embajada y un cargo de diputado a Cortes en tres naciones distintas.

No dejamos de reconocer que la situación de semejante persona es en extremo «bizarra», a pesar de todo el respeto que le guardamos.

Pero a cosas más o menos «bizarras» estamos por acá tan acostumbrados, que lo que a un inglés sorprende, a nosotros apenas nos choca. Funcionarios de cinco centros a la vez, catadráticos, viciados al mismo tiempo; empleados con triple y cuádruple con cátedra en Madrid y en pro-suelo.

El tono de francachela que esta clase de hechos da a nuestra administración nos ha movido en distintas ocasiones a plantear al Poder público un general saneamiento de la burocracia. Recordamos que en tiempos del general Primo de Rivera iniciamos una viva campaña en este sentido, a la cual el mismo general saltó al paso, impidiéndonos continuar. Y recordamos además que en aquella ocasión estuvo a nuestro lado la mayor parte de la Prensa.

No han variado de entonces acá las costumbres de nuestra vida burocrática, ni se ha distinguido por su austeridad el régimen presente. La fortuna reparte sus dotes como antaño, cargando la mano en los reiteradamente agraciados. Y es claro, que ahora, como en los días de la Dictadura, la ocasión se muestra propicia para que un Gobierno diligente pusiera coto a semejantes comportamientos.

N. de la R. — Brindamos el parrafito a don Amós Ruiz, empujado del Norte, Profesor del Instituto de Años, Concejal de Tarragona, Diputado a Cortes.

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes ocasiones durante este mes.

Apodaca, 11, entresuelo

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica)

"Mercanbank,"

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000.— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

Extracto de las sesiones del Congreso

SUPRESION DE LOS MACEROS. — RUEGOS Y PREGUNTAS.

Madrid, 28. — Se abre la sesión de la Cámara a las seis menos veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro que aparece por primera vez sin los maceros y seguido de dos ujieres. Es aprobada el acta de la sesión anterior y se entia en ruegos y preguntas.

El señor Martínez Gil, pregunta al ministro de Justicia si en el decreto de anticresis está comprendido el caso de Oropesa, que va a explicar.

Se trata — dice — de unos terrenos que son propiedad de dos casas nobiliarias a pesar de que contra su posesión han sido dictadas varias sentencias por el Tribunal Supremo.

Un conde de Oropesa prestó a Felipe IV sesenta mil ducados, y éste le hizo donación de los terrenos de los alrededores de Oropesa, para que de lo que los mismos rindiessen se cobrase el importe de dicha deuda.

Los terrenos abarcan una extensión de 5.800 hectáreas, y el préstamo se verificó en el año 1636.

La propiedad de dichos terrenos na pasado ya a varios herederos entre los que figuran los duques de Alba y de Frias.

Estos señores — agrega — que tienen tanto respeto a la propiedad están detentando una cosa que no es suya.

En el año 1916 fué presentada una demanda por el abogado del Estado pidiendo la devolución a éste de los mencionados terrenos y el Supremo falló en sentido favorable a la demanda.

A pasar de esto, siguen dichos terrenos en poder de los referidos señores con grave perjuicio para el pueblo de Oropesa que en derecho es el que debería percibir el usufructo de aquéllos.

Cuando se discuta el proyecto de reforma agraria veremos que aquí hay muchos que se levantan para abogar por el respeto a la propiedad privada y sin embargo algunos de ellos, no tienen el menor respeto a la propiedad ajena.

Dirige otro ruego al ministro de Economía sobre arrendamientos colectivos y dice que en los terrenos de secano la aplicación del sistema colectivo es indispensable.

Agrega luego que no basta facilitar la tierra a los obreros sino que también se les han de dar medios para explotarla.

El ministro de Justicia le contesta y dice que en el decreto de anticresis está comprendido el caso de Oropesa, una de las tantas cosas en que se ponen de manifiesto las injusticias del antiguo régimen.

Hemos recogido — agrega — cinco mil documentos de los pueblos que se encuentran en casos análogos y de los referentes al reintegro de bienes comunales van recibidos ya más de setecientos documentos.

La República no puede consentir que sigan estas injusticias como son las de posesión por abuso del poder, y este Gobierno está dispuesto a no tolerarlo más.

LECTURA DE PROYECTOS

El ministro de Hacienda sube a la Tribuna y lee varios proyectos de ley.

También lee algunos proyectos de ley el ministro de la Guerra.

EL DEBATE SOBRE SUSPENSION DE PERIODICOS

El presidente advierte que tienen solicitada la palabra muchos diputados por lo que ruega a todos la mayor brevedad en sus discursos.

Se concede la palabra, al señor Oreja.

El señor Oreja comienza pidiendo a la Presidencia se le conceda hablar primeramente de un incidente ocurrido momentos antes en los pasillos del Congreso.

El presidente se anticipa a sus manifestaciones y dice que un diputado había repartido por los pasillos unas hojas impresas con el extracto del discurso que el señor Pildain pronunció en el mitin de Guernica.

Al enterarme — agregó el señor Besteiro — he ordenado fuesen inmediatamente recogidas dichas hojas y he amonestado al diputado que las repartía para que no se repita más el hecho, ya que en el Parlamento los diputados no tienen necesidad de acudir a estos medios por tener absoluta libertad de exponer su pensamiento en la Cámara.

Espero no volverá a repetirse y ruego al señor Oreja no insista en ello.

El señor Oreja de las gracias y pasa a tratar de su interpelación.

Dedica grandes elogios a don José M.^a Urquijo, del que dice que es un dignísimo caballero calificando de injustos los ataques

que ayer le dirigió el ministro de Hacienda.

Se ocupa de la cuestión de los navieros y lamenta que este asunto se haya traído en estos momentos al Parlamento.

Lee a continuación las diversas disposiciones dictadas por el poder público, acerca de esta cuestión desde el año 1916 hasta la fecha.

Califica de vergonzoso todo lo ocurrido en la sesión de ayer y dice que basta atenerse a las disposiciones que antes ha leído para comprender la verdadera situación de las compañías navieras en relación con el Gobierno.

En los momentos actuales lo que al Gobierno y al pueblo le interesa, es la reforma agraria, el problema de los cambios y otros análogos, y no este problema pueblerino de la marina mercante. (Murmullos).

INTERVENCION DEL SR. CLAIRAC.

El señor Clairac interviene y comienza declarándose integrista.

Afirma que él pone sobre todas las cosas la parte espiritual y con ella la religión, por lo que no tiene inconveniente en declararse católico como manda la Iglesia romana.

Dice que entre los periódicos suspendidos hay dos que son ex-

Home dependent, dona dependentia: Perquè tingui efectivitat la llei de jornada horària de treball i descans dominical, i perquè és formalitzin unes bases que ens permetin viure dignament, les llistes del C. A. D. C. I. vos reclamen; penseu, doncs, que fou senyalat un termini voluntari per a fer-vos en soci.

clusivamente católicos y que siempre han dado muestra de su más acendrado españolismo.

El catolicismo — dice — no es solo una cuestión de conciencia, pues tiene sus normas sus bases y sus actos que ha de cumplir.

El señor Madariaga: Y sus libros de contabilidad. (Risas de algunos diputados).

El señor Clairac ruega a los diputados que le escuchan con el mismo respeto que él ha escuchado a los demás.

Dice que el gobierno de la República en su actuación sólo ha que siguen la mayoría de los esprocurado ir contra la Religión pañoles.

Agrega que nadie sabe todavía los motivos por que el gobierno ha expulsado de España al cardenal Segura, con lo que la República se ha echado sobre sí un lamentable borrón.

Se refiere al proyecto de Constitución y dice que da la impresión de ser una obra anticristiana.

Dice luego que mientras no se rectifique el camino que sigue el gobierno en estos problemas, no será posible que haya paz en España.

¿Es que quiere el Gobierno que ante todas estas cosas los católicos se crucen de brazos?

Si es verdad que hay libertad, la libertad debe ser para todos.

Los periódicos de la izquierda hablan a diario de desarmar a la guardia civil y de derribar al Gobierno y contra estos periódicos nada ha hecho el Go-

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Moller, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista.

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

bierno a pesar de que sus campañas constituyen verdaderos actos de rebeldía.

Contrasta con esta actitud del gobierno la forma como persigue a los periódicos derechistas cuya misión ha sido siempre ir a la pacificación de los espíritus. EL SEÑOR ALDASORO

El señor Aldasoro dice que es necesario que España sepa que los nacionalistas no son sólo los representantes del país vasco.

Dice luego que él es vasco y que se encuentra en la Cámara con los votos de una gran mayoría de electores y tiene características bien distintas de los diputados nacionalistas que se arrojan la representación total de aquella región.

Rechaza las indidias que ha creído ver en las palabras del señor Oreja contra el socialista Dotras que tiene — dice — una tradición republicana que contrasta con la actuación del señor Oreja, que ahora viene a la Cámara como nacionalista, después de haber sido tradicionalista, consejero de «El Debate» y defensor de la Dictadura.

Termina haciendo un nuevo elogio del señor Dotras cuya vida política y privada ha sido siempre irreprochable.

Se suspende esta interpelación y el ministro de Comunicaciones lee varios proyectos de ley desde la tribuna de secretarios.

Dependent: Pensa que altres germans teus treballen dia i nit per a lograr la teva reivindicació. Ajuda'ls. As-sociat.

Lerroux madrugador

El diario «El Progreso», a quien orienta desde Madrid, en el aspecto político, un avisado periodista muy afecto a don Alejandro Lerroux, ha publicado una información que está siendo comentadísima.

Asegura que Lerroux, por si las circunstancias se lo impusieran, tiene ya acoplados los nombres de los amigos que formarían con él el Gobierno.

En el caso de que no haya variación, por imprecisiones de la realidad el nuevo Gobierno será el siguiente:

Presidencia, Lerroux.
Estado, Maura.
Justicia, Burgos Mazo.
Hacienda, Tallada.
Guerra, general Franco.
Marina, un marino.
Gobernación, Azaña.
Fomento, Emiliano Iglesias.
Instrucción Pública, Giral.
Economía, Marraco.
Trabajo, Rocha, y
Comunicaciones, Martínez Barrio (o Abad Conde).

La significación de las mencionadas personalidades es la siguiente: lerrouxistas o radicales, el presidente futuro y los señores Burgos Mazo, Iglesias, Marraco, Rocha, Martínez Barrio y Abad. De acción republicana, los señores Azaña y Giral, éste actualmente rector de la Universidad de Madrid.

Con significación propia, aunque con vistas a incorporarse en el partido radical, el señor Maura.

Y en contacto con la Lliga regionalista, o sea con el señor Cambó, el señor Tallada.



¡MARAVILLOSO INVENTO!
Mercedes Electra

La primera máquina de escribir movida por electricidad. La más rápida.

20 COPIAS A LA VEZ
ERIKA

La reina de las máquinas de escribir portátiles.
Nuevo modelo, teclado universal.

LIPSIA
MAQUINA PARA CALCULAR

Nuevos modelos para todas las operaciones aritméticas. — Manejo fácil.

Máquinas sumadoras LIPSIA 7 y 9, muy prácticas, al alcance de todos. — Precio: Ptas. 400'—
Se admiten máquinas antiguas en cambio. Procedentes de cambios por la sin par máquina MERCEDES, se venden máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.
SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO
Pidan informes al Representante general:
OTTO HERZOG
Andrés Mellado, 32. — MADRID.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

EXCURSIO A MONTSERRAT

A fi de que l'organització de l'excursió a Montserrat que prepara l'Associació d'antics alumnes d'Acció Popular Catòlica per al diumenge proper, dia 6, sia la més perfecta possible, el plaç per a les inscripcions finirà el dia primer de Setembre.

Com assabentarem ja, les inscripcions poden fer-se en el Cafè «Metropol», essent els preus: 12,50 pessetes per als socis, 13 per a les famílies dels socis i 14 pessetes per als particulars que vulguin pendre part també en l'excursió.

L'hora de sortida serà a les tres de la matinada i el retorn a les set.

En arribar a Montserrat, excursionistes, podran combregar i oír la missa que es celebrarà en el Cambril, exclusivament per ells.

ACUSE DE RECIBO

Del secretario político del Centre Republicà Democràtic Federal, hemos recibido atenta invitación para asistir al mitin político que dará hoy don Marcelino Domingo en el teatro Tarragona.

—Nos comunica el practicante señor Francesc que ha instalado definitivamente su nuevo gabinete de Callista en la calle de la Unión, 7, 1.ª, 2.ª

II CONCURS REGIONAL DE PESCA ESPORTIVA

Fixada definitivamente la data del proper dia 6 de Setembre, per a la celebració del II Concurs Regional de Pesca Esportiva amb canya, la Secció de Pesca del Club Nàutic posa en començament de tots els aficionats que, rebut ja el premi cedit per la Generalitat de Catalunya, la propera setmana serà repartit el programa-reglament per quin es regirà el dit Concurs.

ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda en colores, a 2,95 pesetas metro.

Apodaca, 11, entresuelo

REUNION DE UNA JUNTA

Ayer, a las seis de la tarde, y con el fin de constituirse en virtud de reciente reforma de Gobernación, se reunió presidida por el gobernador civil, la Junta provincia de Protección a la infancia.

LES FESTES DE LA PLAÇA DE LA FONT

Per estar contractada la música militar per fora de la capital, la comissió organitzadora de les festes de dita plaça, no ha reparat en fer el sacrifici que mereix el veïnat i té contractada a Banda Municipal de Reus, la qual desgranarà un escollit repertori de baillables.

Quan arribaran, faran un «pasacalle» des de la Rambla de Sant Joan fins al barri.

LA REBAJA DE LAS CEDULAS

Se ha publicado una orden disponiendo que las Diputaciones provinciales pueden proponer al Ministerio de la Gobernación, en un plazo de diez días, la adaptación del decreto de fecha 7 del actual, modificando el tanto por cierto de la rebaja de las cédulas personales, hasta compensar la parte que en la amonioración de los ingresos suponga.

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería - Pagaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las nueve a las doce de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

- Día 1 de Septiembre. — Montepío militar.
- Día 2. — Retirados de Guerra y Marina.
- Día 3. — Montepío civil, jubilados y remuneraciones.
- Día 4. — Todas las nóminas.

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedias
Mayor 46. Teléfono. 442



Pruébelo sin compromiso en su propia casa y convéncese de que es el aparato más perfecto que se ha construido. Más de 4.000.000 funcionan en todo el mundo.

ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD
Diputación, 234 - Barcelona

Agente exclusivo en Tarragona
CASA ARBONA

NOU PARTIT

Ahir, a les deu de la vetlla, va quedar constituït a Tarragona, el Centre Republicà Radical Socialista Català.

La Junta directiva, elegida per unanimitat, és la següent:

- President, Joan Rodríguez Pappacit.
- Secretari, Jaume Torres i Ripoll.
- Vicepresident, Josap M.ª Olena Balada.
- Vis-secretari, Josep Serrano Vilena.
- Tresorer, Josep Rovira Solanas.
- Comptador, Francesc Llorach Fortís.
- Bibliotecari, Antoni Puig Cervelló.
- Vocals: Jaume Marrasé Muixella, Josep M.ª Solé Roca, Joan Fortuny Figuerola i Josep Guinovart Grau.

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de Santa Rosa de Lima, celebran su onomástico las señoritas Simó, Mallafré, Ferré, Riera, Alvarez, Sabater Gras y Vallverdú.

Y las señoras Vilá de Dalmau, Riera de Elías, Grau de Simó, Pijoan de Tegeiro, Vives de Monné, Segura de Arbona, Rovira, viuda de Virgili, Rafi de Roca, Güell de Figueras, Masalles de Socías, Aragones de Boada, Domingo de Ripoll, Monrabá de Maset.

Mañana, festividad de San Ramón Nonato, celebran sus días: El gobernador civil señor Noguier y Comet, el señor Nogués y Biset, comisario y consejero de la Generalidad.

El canónigo doctor Sabaté Balcells.
Los señores Badell, Barbat Sanromá, Barceló, Comas, Miró, Salgado, Aymerich, Joachim Cabré, Matas, Solsona, Gibert, Ollé, Busquer.

Las señoritas Pedrol, Viver, Ollé, Borrás.
Las señoras Mercadé de Brell, Nibó de Dalmau, Güell de Pedrol.

Desde la clínica de Ntra. Señora del Pilar de Barcelona, en donde se le practicó una intervención quirúrgica, ha sido trasladado a Altafulla el cura-párroco de la referida población, y nuestro particular amigo, Rdo. don José Llombart, a quien desamos un pronto y total restablecimiento.

Ha llegado de Cervera, en donde ejercía el cargo de profesor, el Rdo. don Jaime Mir, C. M. F., quien substituirá al Rdo. Padre Puigdessens en la cátedra de «Cuestiones difíciles» de esta Universidad Pontificia.


Ha salido para Barcelona el director general de Sanidad don Marcelino Pascua.

Regresa a Axdir, su residencia, don Isaías Rodríguez Padilla, comandante de las intervenciones militares de Beniturriagué, acompañado de su esposa e hijos.

De Vallfogona se ha trasladado a Argilaga la familia Massó-Dalmau.

De Esplugua ha regresado a esta ciudad la familia de don Antonio Escrivá.

Mañana lunes, celebrará su onomástico el señor gobernador civil de esta provincia, don Ración Noguier y Comet, a quien trasladamos nuestra sincera felicitación.



Un escudo y un nombre, conjuntamente, forman la marca de confianza.

El verdadero (la que lleva el escudo de la Orden del Carmen en la etiqueta, de relieve) justifica su fama, por sus resultados maravillosos en síncope, ataques, vómitos, mareos, indigestiones, desvanecimientos, perturbaciones nerviosas, etc.

Este es el escudo de la Orden trasunto en la etiqueta del frasco

GOBIERNO CIVIL

La vendedora del mercado de la parte alta, Carmen Solés Marín, de 39 años, ha denunciado en la éfaturja de policía que le había sido sustraído un moedero conteniendo 129 pesetas.

AJUNTAMENT

NOTA DE L'ALCALDIA
Demà, dilluns, començaran les obres de pavimentació especial al carrer d'August, secció compresa entre el carrer d'Angel Guimerà i el de Sant Francesc.
Malgrat el viu desig de l'Ajuntament, aquestes obres no s'han pogut realitzar més aviat, per causa de la vaga dels picapedrers de les pedreres de granet

Ha regresado a Barcelona doña Pilar Balbis, viuda de Fernández Aupón, con sus hijos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el Rdo. don José Porta, párroco de San Francisco de California, quien se encuentra veraneando en Altafulla.

Dependents: Sereu lliures mitjançant l'associació, altrament sereu sempre esclaus.

ESPECTÁCULOS

TEATRO TARRAGONA IDEAL CINEMA

Gran programa de cine para esta tarde y noche:
Ramon Novarro en la película sonora «Monsieur Sans Génie».
«La actriz», Norma Shearer.
Stan Laurel y Oliver Hardy en «Un año en la sombra».

SALON MODERNO

Gran programa de cine para hoy, tarde y noche:
«Follies 1930», por todo el elemento artístico de la Fox.
«Marea alta», por M. Sills.
«Noticiero Fox», sonoro.
«Mikey, caballista».

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación.)

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y camareras.
Mujeres para faenas de seño trabajo.
Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.
Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.ª, de seis a siete y media de la tarde.

Dona dependent: El C. A. D. C. I. treballa-ra pel teu millorament i vetllara per tu, si n'ets sòcia. D'allra manera, vivint sense unió, et trobaras sola i tiranitzada. Pensat hi, que t'interesa.

LA SATISFACCION DE UNA VISION CLARA



USANDO LENTES EJECUTADOS POR C. COTTEL

PORTALET 1 TARRAGONA BARCELONA
A MEJOR INSTALACION ESPANA

ELECTRICIDAD

Gran surtido de Lámparas y toda clase de Aparatos Siempre Novedades

Casa SENTANDREU

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000'—

Reservas: Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

Sección marítima

ENTRADAS

Vapor español «Fernando I. de Ibarra», procedente de Avilés, con carbón.

SALIDAS

Vapor «Guillermo Schulz», en lastre para Avilés.

Vapor español «Stella», con vino para Sète.

Buques en puerto:

Vapor español «Fernando I. de Ibarra», descargando carbón.

Vapor español «Peñalba», descargando carbón.

Vapor panameño «Cataluña», no efectúa ninguna operación.

Vapor holandés «Saturnus», descargando.

Balandra española «Antonieta», descargando.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor italiano «Bellenden», de Valencia.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», procedente de Sète.

Situación de los buques de este puerto:

Vapor español «Stella», navegando para Sète.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», navegando para Tarragona.

Vapor español «La Guardia», en Marsella.

Vapor panameño «Cataluña», en puerto.

Amarrados:

Vapor panameño «Cataluña».

Vapor «Villarreal».

Vapor «Andalucía».

Vapor «Cabo Torres».

Conferencias telegráficas

EL PRESIDENTE

Madrid, 29. — A la una de la tarde quedaron reunidos en la Presidencia el Nuncio, el jefe del Gobierno y el señor de los Ríos. La reunión duró una hora.

Al salir el Nuncio dijo a los periodistas:

—Siempre me encuentro con ustedes; siento no poderles dar nota o referencia. Seguimos las negociaciones, pero todavía sin resultado.

Se le preguntó si habrá nuevas entrevistas, contestando afirmativamente. Pero el día de la próxima — agregó — no puedo precisarlo.

—¿Qué impresión tiene usted?

—Mi impresión siempre es buena; no puedo decirles más, y si lo dicen el Presidente y el Ministro me congratularé de ello.

Después salió el señor de los Ríos, y contestando a preguntas de los periodistas dijo que no podía decir nada. Como el Nuncio — dijo tengo un alto concepto de las jerarquías: estamos en casa del Presidente y yo no puedo decirles nada.

Alcalá Zamora, después de la entrevista despachó con el subsecretario de Estado y recibió a una comisión de católicos de Pontevedra y a otra de agricultores de Fernando Póo.

Cerca de las tres de la tarde recibió a los periodistas, diciéndoles:

La entrevista con el Nuncio ha durado una hora y ha sido bien aprovechada.

A preguntas de los periodistas manifestó:

—Yo, además de ser optimista incurable por temperamento, lo soy más quizá por los cuatro meses que llevamos sorteando dificultades. Habrá más entrevistas. La de hoy ha sido continuación de la del otro día, que fue la fundamental.

Esta mañana he recibido a una comisión de directores de periódicos de Madrid que me han entregado una exposición sobre la suspensión de los periódicos del Norte. Yo les he asegurado que no hay propósito de venganza ni sectarismo en la resolución del Gobierno, sino consideraciones de prudencia y de orden público e interés general. Me hablaron del levantamiento de la suspensión y yo les dije que el calendario no marcaba esa fecha todavía, exponiéndoles el sentimiento por la necesidad de adoptar esas medidas, citándoles el caso de varios periódicos que no han atacado injusta y calumniosamente, contra los cuales no se ha hecho nada.

Tengan en cuenta — les ha dicho — que en estas medidas contra la Prensa católica no hay el menor apasionamiento. Hoy mismo me ha enviado el recorte de un periódico católico del Norte que publica una información calumniosa contra mí. Yo les he dicho que lo dejen. Recordarán que el día de mayor crisis de la peseta puse mi modesta fortuna a disposición del ministro de Hacienda, y un periódico que se publica con licencia eclesiástica me combatió duramente y censuró mi proceder. Puedo asegurarles que todas las determinaciones que se tomen en este sentido lo son con desagrado y contrariamente a nuestro deseo personal.

Se le preguntó si los periodistas podían acompañar al Gobierno a la visita que hace esta tarde a Palacio. Contestó que el acuerdo tomado había sido el de ir todos los ministros, pero que él era sólo un diputado, pues el organizador era el ministro de Hacienda.

—Se habla — le dijeron los periodistas — que se habilitará para Presidencia de la República.

—No he oído hablar de eso — contestó — ni lo creo. No es ese el ánimo del Gobierno y mi criterio personal está siempre dentro de la mayor sobriedad.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra manifestó que el Consejo de ayer fue dedicado a expedientes, al cual él llevó los ya conocidos.

A preguntas de un periodista, dijo que el presidente del Consejo decidirá para cuándo se debe convocar el destinado al estudio de la Memoria del Alto Comisario.

También manifestó no tener noticia alguna de Portugal.

Hablando de las maniobras que se están celebrando en el Norte, manifestó que los generales que mandan las unidades que toman parte en las mismas habrán salido para sus respectivos destinos. Añadió que no acudiría a presenciarlas, porque estaba con feccionando el presupuesto del ministerio de la Guerra, al que se dará una nueva estructuración.

Agregó el señor Azaña que sería el primero que se haría, sujetándose a la ley de contabilidad.

Este presupuesto — dijo — se dividirá en tres grupos, que son: servicios permanentes, servicios temporales y obligaciones de los ejercicios cerrados. Estos grandes grupos se subdividirán en administraciones divisionarias y cuerpos armados. Todas estas subdivisiones se dividirán a su vez en gastos de material y gastos de personal.

Terminó diciendo que, conforme a su costumbre, marchará esta tarde a El Escorial, de donde regresará el lunes próximo.

Un periodista le dijo que se atribuye importancia a la actividad que

adoptará Acción Republicana en lo sucesivo, contestando que no era nada de política.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Martínez Barrios entregó a los periodistas una nota que dice que continuando la labor inicial por el Consejo de la dirección del Giro Telegráfico, encaminada a establecer ese servicio con el mayor número de países se pone en conocimiento que a partir del día 1.º de septiembre quedará restablecido con Portugal y Finlandia. Cada giro dirigido a estos países se podrá enviar por 500 pesetas a Portugal y 800 marcos finlandeses a Finlandia.

Los giros recibidos de ambos países no podrán ser superiores a 1.000 pesetas.

EL DE INSTRUCCION HABLO DE LAS FUNDACIONES BENEFICO-DOCENTES

Marcelino Domingo, que ha aplazado su salida para esta noche, dijo a los periodistas que uno de los problemas planteados en el ministerio relativo a la enseñanza, es el relativo a las fundaciones benéfico-docentes. Algunas de éstas — dijo — han desaparecido y otras no realizan labor eficaz. Con ello no sólo se ha creado un grave perjuicio para la población escolar, sino que se ha desvirtuado la finalidad de la institución.

El propósito del ministerio — dijo — es remediar rápidamente este daño, procurando que la instrucción cumpla sus fines y el Estado realice dichas funciones con la voluntad de la que la crearon, no cumplida muchas veces.

Añadió que había circulado disposiciones conducentes a que, en los casos que existan irregularidades, se cumpla la voluntad del testador. Por otra parte, el ministerio acordará visitas de inspección para completar las investigaciones y resolver sobre ellas.

Agregó el señor Domingo que hoy se habían celebrado en el ministerio varias subastas para la construcción de escuelas graduadas. Entre las subastadas figuran los grupos de Alcover y Roquetas (Tarragona).

Terminó diciendo el ministro de Instrucción pública que al Consejo del martes llevará el acoplamiento de las plantillas del personal del ministerio, conforme lo realizado en otros departamentos.

LA FACULTAD DE ECONOMIA

Madrid, 29. — El gobernador del Banco Exterior don Gabriel Franco, refiriéndose a la creación de la Facultad de Economía en las Universidades de Madrid y Barcelona, ha manifestado que estima esta creación de grandísima utilidad, considerando también indispensable la colaboración de maestros extranjeros con el profesorado español.

Las compañías de ferrocarriles, de seguro, entidades bancarias, etc., etc., dijo, tienen necesidad de técnicos economistas.

Refiriéndose al problema monetario, se mostró esperanzado en la eficacia de las medidas que había dictado el Gobierno, añadiendo que se imponía ante todo la reducción de obras de fomento, que deben atemperarse a su entender a nuestras posibilidades económicas.

Préstamos

a pequeños propietarios, comerciantes e industriales. Plaza Paillo, 7, entresuelo.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.
Tarragona



Nuevos precios:

| | Pesetas |
|---------------------------------------|----------|
| Turismo | 11.135'— |
| Roadster | 10.700'— |
| Cupé deportivo | 11.955'— |
| Sedan 2 puertas | 12.115'— |
| Sedan 4 puertas, 3 ventanas | 13.105'— |
| Sedan de lujo | 13.705'— |
| Cabriolet | 12.625'— |

Tipos Comerciales:

| | |
|----------------------------------|---------|
| Camión normal | 7.995'— |
| Camión, ruedas gemelas | 8.395'— |
| Chasis Comercial | 5.525'— |
| Coche reparto lujo | 7.980'— |

La experiencia aconseja comprar un

FORD

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Se vende o liquida

15 duros al mes, casa con jardín detrás y huerto, Camino de la Cuixa (frente a la casa en construcción de la Beneficencia).

Razón: Juan Besora, Cervantes, 6, 3.º

NUEVA LINEA REGULAR

'ADRIA'

Societá Anonima di Navigazione Marittima

FIUME

Servicio fijo semanal con salida de Tarragona
TODOS LOS VIERNES

PARA LOS SIGUIENTES PUERTOS:

MARSELLA, PUERTO MAURICIO, ONEGLIA, GÉNOVA, LIORNA, NAPOLES, PALERMO, MESSINA, MALTA, CATANIA, BARI, ANCONA, TRIESTE, VENECIA Y FIUME

Próxima salida motonave

"PAGANINI"

el Viernes día 4 de Septiembre de 1931

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Agente general: EMILIO CARANDINI, Layetana, 12-Barcelona

PARA INFORMES Y FLETES

AGENCIA SANROMA

Real, 17 - TARRAGONA - Teléf. 30

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES